

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15', 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28', 30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30''
Longitude: 18°, 35', 20'' O de Paris

Sábado 26 Novbre. 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 21°.
Barómetro, 767.07.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento bonancible O.
Fuerza del viento 1'00
Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. . . . 28°,56 centígrados.
Mínima. . . . 16°,11 "
Media 21°,44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 1/4 v. á 1 1/2 por 0/000 premio.
Londres.--A 8 1/4 v. pesetas 25'64 por 1 Lb.
" 90 1/4 pta. 25'46 por 1 Lb.
Paris.--A 8 1/4 v. pesetas 25'36 1/4 c. por 25 francos.
Oro por plata 1/2 p8 premio.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 25
Nacimientos: 1—Defunciones: 5

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO
Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.

LA CULEBRA

CONTINUACIÓN DE "LOCA DE AMOR,"
POR
ADOLFO BELOT

—Entonces no es preciso que yo le encarezca la necesidad de proceder con gran tiento. No se dirija á la portera. Toma V. los informes que necesitamos, de una manera indirecta. Pero los necesito antes de que llegue el señor Fontaine, ó cuando aun esté aquí.
Luego que Grimard se fué, Mazade abrió el correo, contestó á varias cartas, y aun estaba escribiendo, cuando llegó Jorge.
—¿Con qué no hemos hecho nada?— fué lo primero que le dijo al entrar.
—Desgraciadamente así ha sucedido. Fueron inútiles todos mis esfuerzos para convencer al diantre del hombre aquel. Ocupa un buen destino, y no quiere dejarle á ningún precio.
Creyó oportuno ocultar el verdadero motivo de la negativa de Merle. Temía que Fontaine formara mal juicio de un hombre que jugaba una combinación á la ruleta, y pensara que semejante loco

Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas. Cts.). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

NOVIEMBRE 26
Santo de hoy —Los Despos. de Ntra. Sra.
Santo de mañana.—S. Facundo, martir.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9, y media á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones, el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1873. Empieza el bombardeo de Cartagena ocupada por los cantonales.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el Sorteo que se ha celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1887.

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250,000 pesetas en 7,642 premios de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Shows 1 de 2,500,000.

no merecía la pena de tanto trabajo, tanto dinero, y perder tres días. Mas en esto se equivocaba: Jorge, artista antes que nada, hubiese sin duda comprendido y disculpado la inocente mania del expolizante.
—¿Pero es irremplazable ese hombre á quien fué V. á buscar? (dijo el joven, que traía ensayada la lección por su hermana). Buscando bien ¿no sabe V. de algún otro que puede servirnos?
—Precisamente estaba aguardando la pregunta. Tengo un muchacho activo, celoso é inteligente; el que me ha reemplazado estos días: Grimard. No tiene la perspicacia de Merle; pero, bien dirigido, puede sacarnos del paso. Hay que añadir que esta será su primera empresa, lo cual es una ventaja, porque no está gastado. La muchacha á quien vamos á espiar debe estar al cabo de la calle; quizás tenga alguna historia que la pusiera en otro tiempo en contacto con la policía, y no sería extraño que conociese á un agente viejo; aun bajo el disfraz mejor arreglado. Porque, fuerza es confesarlo, el oficio tiene un no sé qué, que deja rastro. Los polizontes despiden cierto olor á bellaco... Perdón V. la expresión.

Table with 2 columns: Item and Price. Lists various goods and their prices, including reintegration of 500 pesetas.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada
Noviembre 20.—Vapor inglés «Saffi» de Londres:
2 cajas barnis, 2 cajas vidrios, 1 caja mechas, 2 cajas lámparas y 1 casco tinta; á J. Filipes.
2 cajas quesos, 4 cajas conservas y 1 caja hilo; á E. Gomez.
20 cajas velas y 10 sacos café, á A. Yanes.
4 fardos mantas de lana, á J. Martín.
2 cajas galletas, á F. Ozalla Abalos.
200 cuñetes pintura, 4 bultos hierro, 1 caja manteca y 2 cascos aceite; á J. Cumella.

—Bueno; pues vamos á probar con Grimard, puesto que V. tiene confianza con él.
—De un momento á otro va á llegar. Lo envié á tomar más datos. Ahí está. El timbre ha sonado.
Un momento después llamaron á la puerta del despacho.
—Adelante,—dijo Mazade.
Grimard entró, y se acercó á su jefe.
—¿Sabemos lo que hace falta? ¿Hay algún cuarto desalquilado en la casa?
—No, señor. Pero uno de los inquilinos del quinto piso se marchó ayer por una temporada larga, encargando á la portera que alquilase su habitación, con muebles y todo, por tres meses.
—¿Habla de la casa de la calle Blanche?—interrogó Jorge.
—Sí (repuso Mazade); para vigilar á una mujer que so pretexto de una enfermedad no sale nunca á la calle, necesitamos que el encargado de hacerlo viva cerca de ella, en el piso sexto, en una habitación cualquiera de criados...
—No hay ninguna,—dijo Grimard.
—Si las hay! Debe estar desocupada una, correspondiente al piso quinto que quieren alquilar. ¿Por qué no la tomamos?

120 cajas jabón y 41 sacos patatas; á P. Ravina.
8 cajas cerveza, 2 cajas ferretería, 1 caja jabones, 15 cajas alcohol, 5 cajas cognac, 10 cajas vino, 2 cascos hielo, 2 cajas muebles y 1 caja muestras; á J. E. Zum Berge.
20 cajas velas, 1 caja hilo, 12 cajas quesos, 12 bultos provisiones de boca, 4 sacos café y 1 caja té; á B. Ramos.
17 bultos tegidos algodón y 2 fardos tegidos hilo; á A. Torres.
12 cascos dulces y pastillas y 1 caja algodones; á G. Rodríguez Dioniz.
2 toneles Calderos y 50 hornillas hierro; á M. Gutiérrez.
8 sacos café, 1 caja algodones, 1 caja perfume, 2 fardos cuerdas y 1 caja ferretería; á F. del Castillo hermanos.
110 cajas velas, 1 caja quincalla, 6 cajas betún, 6 bultos provisiones de boca, 2 cajas algodones y 2 cajas ferretería; á herederos de J. Saez.
50 barriles pólvora; á Miranda hermanos.
150 sacos patatas, 27 bultos hierro, 3 fardos sacos, 1 caja lámparas, 2 cajas catres de hierro, 13 fardos tegidos. 2 cajas galletas y 1 caja muebles; á E. Dominguez.
27 bultos varios; á N. Salas.
3 bultos tegidos; á A. Cifra.
1 caja goma y 1 caja lanas; á Larroche Lecuona y C.ª
1 caja ferretería, 2 cascos ladrillos y 1 caja gis; á J. Ruiz Artega.
6 bultos tegidos; á viuda de Caprario é hijos.
1 farpo mantas de lana y 1 caja placas fotográficas; á Hamilton y Comp.
67 sacos patatas, 24 fardos tejidos, 3 cajas galletas, 151 potes pintura, 12 barriles gis, 49 hornillos hierro, 13 cajas licores, 13 cajas cerveza, 1 caja sillas, 9 fardos mantas de lana, 3 cajas vino, 4 barriles clavos, 80 cajas velas, 2 cajas papel, 3 cajas provisiones de boca, 1 caja esfetos privados, 12 barriles gis, 5 bultos ferretería y 1 caja hules; á varios señores.

Manifiestos de salida
Noviembre 20.—Vapor inglés «Saffi» para Londres.
7 cascos aceite de ballena y 14 fardos trapos, por H. B. Mc. Kay.
3 pipas vino, por Hamilton y Comp.
2 cajas almendras, por E. Dominguez.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones entradas
1449-De Marsella, VAPOR franc. «Bourgogne», de 1480 tons., 64 trips., 887 trips., su capitán Mr. Isperth. Con carga general; tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de viveres, y salió para Santos, desp. por Ghirlanda hermanos.
1450-De Canaria, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 6 trips., 2 pasajs., su pat. Pérez. Con lastre.
1451-De Jandía, pail. esp. «Aguila», de 44 tons., 5 trips., su pat. Castillo. Con piedra de cal.
1452-De la Pesca, pail. esp. «Trinidad», de 34 tons., 12 trips., su pat. Quevedo. Con pescado salado.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 25 5'30 t.
Los complicados en el asunto del Peñon han sido procesados.—D. Carlos ha presidido los funerales de su padre.—Vacilaciones Grévy esperándose dimisión.
El 4 p8 interior á 66'35,
—Como V. quiera. Yo lo decía por los gastos.
—De eso no hablemos. El precio nada importa. ¿Acasose llama Bertin el inquilino que se ha marchado? ¿No será el testigo que asegura haber reconocido al señor de Morlain la noche del asesinato?
—No, no, señor, (repuso Grimard). Precisamente es el que vive tabique por medio de ese. Así me dijeron.
—Entonces, ¿tomamos el cuarto?
Mazade reflexionó un instante, y después dijo:
—Sí, nos conviene. Grimard tiene buena facha; puede muy bien pasar por un provinciano que viene por una temporada á Paris... Como las fondas son muy caras, prefiere un cuarto amueblado en sitio tranquilo... Hablará con la portera, y antes de cerrar trato regateará como debe hacerlo un hombre económico... Ella le ofrecerá sus servicios... Pero él debe rehusar, fundándose en que la comida de restaurant le hace daño, y quiere que se la guisen en casa... Tanto, que piensa ir á una agencia para que le proporcionen una criada... No obstante su deseo manifiesto de economizar, gratificará á la portera para congratularse con ella. Después irá á comprar una ma-

BANCO DE ESPAÑA
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de Gobierno del referido Establecimiento ha acordado que se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, en el Banco y en las Sucursales, los cupones de la Deuda Exterior al 4 p^o, de vencimiento 1.º Enero 1888, con la bonificación del medio por ciento; y que se descuenten desde el día 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua Interior al tipo de medio por ciento alirón y los de la Deuda amortizable a razón de 4 p^o anual.

Al propio tiempo se hace presente a los tenedores de dichas Deudas en esta Sucursal ya como depósito, ya como garantía del préstamo, que los cupones a ellas correspondientes de dicho vencimiento, puedan retirarlos en rama hasta el día 15 de Diciembre próximo, y de no hacerlo, se creará que estiman que esta Sucursal se entienda de su presentación para su reconocimiento en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Noviembre 1887.—El Secretario, J. Higinio Pujol. (28)

Crónica

Procedente de Barcelona y escalas, llegó esta mañana el vapor español *Miguel M. Píñillos*. Terminadas sus operaciones tomará pasajeros, y saldrá para la Habana y escalas, despachado por D. José Calleja y Ruiz.

También entró hoy al medio día, procedente de Lagos y Monrovia el vapor alemán *Marie Woermann*. Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta tarde debe llegar a nuestro puerto procedente de Liverpool y Funchal, el vapor paquetero inglés *Niger*, de paso para la Costa occidental de Africa.

A bordo del vapor paquete inglés *Nubia*, llegó ayer a esta Capital, procedente del Congo, el Cónsul general de Bélgica en esta plaza, Sr. Doctor D. Juan B. Allart.

Saludámosle atentamente

Mañana domingo tendrá lugar en esta Capital la elección parcial de un Senador por esta provincia, puesto vacante, como ya saben nuestros lectores, por renuncia del duque de Frias.

Parece que no hay más candidatura que la de D. Fernando León y Castillo, Embajador de España en París.

Horas verdaderamente deliciosas proporcionaron anoche a sus invitados, los Sres. Edwards, que, como ayer decíamos, obsequiaban con un té a los Sres. Jefes y oficiales de los buques de guerra franceses, sueco y español, surtos en nuestro puerto.

A las nueve y media próximamente comenzó la recepción, y desde esa hora hasta cerca de las cinco de la mañana no decayó un instante la animación, que supieron mantener, siempre creciente, con su exquisita galantería, así el dueño de la casa como su distinguida esposa—

leta usada, la llenará de cualquier cosa, de lo que quiera; la facturará en una estación del ferro-carril, y luego irá en coche a buscarla. Es menester no abandonar ningún detalle, y uno es evitar que el cochero charle y comprometa el golpe. Por eso hay que engañarle también... ¿Se ha hecho V. cargo, Grimard?

—Sí, señor. Pierda V. cuidado.

—Una vez instalado, ya no falta más que la criada. Conoce V. el personal de la casa tan bien como yo, y puede decirme mejor que nadie si tenemos entre las aspirantas a entrar en ella una que nos sirva para el caso.

—Tenemos a Josefina Cornu. Aquella que vino la semana pasada a pretender para espías de familias.

—Sí, ya me acuerdo. No me parece mal. Las señas de su domicilio estarán en el registro. Búsquelas V., y vaya a ponerse de acuerdo con ella para que mañana temprano se presente en la calle Blanche. Le dará V. el cuarto del sexto piso, y su nueva misión es vigilar a Aurelia hasta en los menores detalles. De esta suerte la sospechosa quedará entre dos fuegos. Por la escalera principal y por la de servicio. No puede recibir a nadie ni salir de casa sin que Vds. se en-

no en vano considerada siempre como una de las más distinguidas damas de Tenerife—y sus bellas hijas, que se multiplicaban prodigiosamente, cuidando de todo, atendiendo a todos y haciendo verdaderos derroches de amabilidad y de agasajo: con los muchos invitados, entre los que se hallaban, si no nos es infiel nuestra memoria, las Sras. y Sritas. de Aguilar, Antón de Sedano, Backer, Calzadilla, Campo Béthencourt, Campo Tamayo, Cambreleng, Carreño, Castillo Westerling, Chasseriau, Costa, Cubas, Dugour, Ghirlaunda, Guimerá, Hamilton, Menargues; Padrón, Pebrer, Serra, Torres y Valls, y los Sres. Gobernador civil, General Espoñda, Brigadier Subinspector de Artillería, Alcalde, Delegado de Hacienda, Comandantes y oficiales de los buques de guerra, Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica, Cónsules de Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rusia y otras muchas personas.

Durante muy pocos momentos se interrumpía el baile, para aplaudir una fantasía sobre motivos de *Fausto*, magistralmente tocada al piano por las Sritas. de Pebrer; una rapsodia húngara, de difícil ejecución, en que lució sus talentos una de las Sritas. de la casa, acompañada por el Sr. Bonnin; algunas canciones españolas interpretadas con suma gracia por la Srita. de Antón, y una melodía de Schubert cantada con gran sentimiento por la Srita. de Castillo Westerling.

Se sirvieron con gran abundancia, pasteles, sandwiches, exquisitos vinos, caldo, chocolate, té y café, deslizándose insensibles las horas hasta el amanecer que concluyó tan agradable velada dejando en todos gratísimos recuerdos.

En la tarde de ayer hizo ejercicios de cañón al blanco el vapor *Vulcano*, logrando, en los 10 tiros a distancia de más de una milla, hacer 3 blancos y los demás muy aproximados, lo que demuestra el buen estado de organización del mencionado buque.

Sin perjuicio del servicio que vienen haciendo en la actualidad, se ha dispuesto por el Ministerio de la guerra que los subalternos de los cuerpos de guarnición desempeñen a la vez los cargos de Secretarios de causas militares.

Se halla vacante el destino de recaudador de contribuciones de los pueblos de Güimar y Arafo, cuya fianza hipotecaria es de 10,000 pesetas.

A cuatro millones de pesetas, dice *La Andalucía*, de Sevilla, que ascienden las existencias de tabacos de aquella fábrica, que la Compañía tabacalera se ha negado a recibir, fundándose en su mal estado.

La adulteración de la harina, por medio de la mezcla con harina de granos inferiores, puede averiguarse vertiendo sobre una cucharada de harina un poco de amoniaco puro. Si la harina es enteramente pura de trigo, el amoniaco le da color amarillo; pero si es adulterada con maíz, el amoniaco la pone de color castaño pálido, y si con harina de habas tomará un color castaño oscuro.

Con escasa concurrencia de público se

teren. Por supuesto, que esto no obsta para que si puede arreglarse, se ponga V. en relación directa con ella. Los dos son jóvenes, ella es bonita..., y nada tiene de particular.... Pero mucho ojo con perder la cabeza y resbalar... ¿Le parece a V. bien el plan, señor Fontaine?—concluyó Mazade.

—Excelente, y le felicito por él,—repuso Jorge.

El director de la agencia se puso en pie, y dirigiéndose a su dependiente con cierto aire quijotesco, exclamó:

—Señor Grimard, no obstante su inexperiencia, se le confía una misión muy difícil y de la más alta importancia. Espero que no me dejará mal. Su porvenir de V. depende del éxito.

—Y su fortuna también,—añadió Jorge, imaginando, no sin razón, que esta frase debía producir efecto.

IX
Grimard cumplió al pie de la letra las órdenes de su jefe, salvas algunas modificaciones que introdujo en su conducta, por creer que facilitaría el éxito. Después de recibir de manos de Mazade el dinero necesario para comenzar su campaña, fué a su casa de la calle Neuve-de-Petits-Champs, dijo a la portera que iba a em-

cantó anoche por cuarta vez la zarzuela *El Salto del Pasiego*, que obtuvo un desempeño más esmerado quizás que en las anteriores representaciones.

Esta noche se repetirán los lindos juguetes *Coro de Señoras* y *La Diva* y se estrenará *La Gran Via*.

Leemos en nuestro colega *El Trabajo*, de Las Palmas, correspondiente al miércoles de esta semana:

“En la mañana de hoy ocurrió una desgracia lamentable en la calle de Puercas de esta ciudad.

Bajaba por la carretera del centro un carro conduciendo a una familia del interior de esta isla que se disponía a emigrar a las Américas, y al llegar frente al Hospital de S. Martín un niño de diez años próximamente de edad se arrojó a tierra por la parte delantera del carro y las ruedas de éste pasaron por encima de la inesperta criatura, dejándola fatalmente magullada y espirante.”

Sr. Gobernador civil: hace cosa de mes y medio, el 12 de Octubre último,—cuando S. S. aún no había arribado a estas playas—denunciamos ante la primera autoridad civil de la provincia los escandalosos abusos que en materia de exacciones arbitrarias, no autorizadas por la ley, se venían cometiendo en Valle-hermoso (Gomera), a fin de que se pusiera término a los atropellos de que estaban siendo víctimas la mayor parte de aquellos vecinos; y como, según recientes noticias que de nuevo hemos recibido, las arbitrariedades y los abusos continúan su curso; como aquel Ayuntamiento sigue recalcando a viva fuerza arbitrios sobre artículos coloniales—que están exentos de todo impuesto municipal—y sobre los cereales, legumbres y reses que se exportan para las otras islas; y como aquel Alcalde persiste en su empeño de cobrar dos derechos a un mismo artículo y en negarse cuando los interesados solicitan que en los recibos les detalle el concepto por que tiene lugar la exacción, ó lo hace en forma que no aparezca el por menor, procediendo al embargo de bienes si no verifican el pago;—nos vemos precisados, Sr. Gobernador, a insistir en la justa petición que elevamos a nombre de aquellos explotados contribuyentes, por si más felices que con el interino antecesor de S. S., conseguimos remediar la situación anómala en que se ha colocado la administración municipal de Valle-hermoso.

Por si yo envidio más ó tú envidias menos se promovió anoche un altercado en una casa de la calle de Santa Rosa, entre unos cuantos individuos consagrados a desplumarse el jornal de la semana, concluyendo—como de costumbre—por venir a las manos y, ya en la calle, emprenderla a palos.

Uno, herido en la cabeza, fué llevado al Hospital civil y los demás combatientes a la Prevención Municipal.

Según refieren algunos periódicos de Londres, en la manifestación del día 5, en la plaza de Trafalgar, se observó que muchas de las personas allí presentes se pusieron gorro frigio.

No es cierto que el príncipe de Gales

prender un viaje de unos días, subió a su cuarto, sacó de su armario una maleta todavía llena de las etiquetas que le pegaron el año anterior cuando la trajo desde su tierra a París, encerró en ella cuanto poseía, así de trajes como de ropa de cama, la bajó con ayuda de un vecino, tomó un coche, se hizo conducir a la estación de Orleans, y allí la facturó. Entonces tomó a pie la vuelta, y se dirigió a la calle Blanche.

—Acabo de llegar (le dijo a la portera), y pienso pasar en París el resto del invierno. No me gusta vivir en la fonda; una persona que habita en la vecindad me ha dicho que tiene V. un cuarto para alquilar, y desearía saber el precio y las condiciones.

—Mil francos por trimestre; muy barato. Por igual precio que en una fonda tendrá V. aquí una habitación completa, bien amueblada, muy mona, y en extremo tranquila. ¿Quiérela V. verla?

—Con mucho gusto.

Subieron, visitaron el piso, que Grimard encontró muy de su agrado, aunque manifestando que le parecía caro; se discutió, y acabaron por arreglarse, quedando en que pagaría trescientos francos al mes.

se halle enfermo, como dijimos uno de estos días. Actualmente se encuentra en el ducado de Cornualles, donde ha asistido a la consagración de la catedral de Truro, y está dedicado a los placeres de la caza.

Ha llegado a Málaga un funcionario de la Dirección de Beneficencia y Sanidad, para averiguar la responsabilidad que toca a aquella Diputación con motivo de la gestión de los fondos y administración de los establecimientos benéficos.

La hija mayor del ex-ministro de la Guerra en Francia, general Boulanger, ha abandonado el mundo para abrazar la vida del cláustro, entrando de novicia en un convento de religiosas carmelitas.

En Gibraltar ha sido multado un hebreo en una peseta—y los gastos—por maltratar gallinas, llevándolas boca abajo.

Existen actualmente en Cartagena 3,137 atacados de fiebres.

EN LONDRES

Cuando no se atiende como es debido a dar solución al problema social y se deja en la inacción a multitud de obreros que sienten las consecuencias de la miseria y el hambre, no debiera extrañar que haya disturbios de importancia y una masa dispuesta a promoverlos por cualquier pretexto. Y sin embargo, cuando sobrevienen, todos se alarman y escandalizan de los efectos, sin pensar que lo lógico sería procurar que no existieran las causas que los producen.

Difícil es en verdad encontrar fórmula salvadora en el conflicto que por todas partes amenaza, pero hay que reconocer que tampoco se busca aquella con el empeño apetecido para alcanzarla y que seguirá asustando de tiempo en tiempo, dando cada día mayor fuerza a los socialistas de todos los países.

Y como consecuencia precisa del mal-estar, se presentan esas manifestaciones de simpatía hacia los oprimidos y esas protestas imponentes contra los opresores y las disposiciones de los gobiernos; manifestaciones y protestas que producen la alarma y que excitando al poder, le ponen en el disparadero de aumentar las consecuencias desgraciadas con sus medidas, no siempre meditadas con calma y, por lo general, inspiradas en el deseo de sostener el prestigio de la autoridad que frecuentemente suele salir debilitado.

El jefe de la policía de Londres, prohibió que se celebrasen más *meetings* públicos en la plaza de Trafalgar, con el pretexto de que alarmaban la capital y entorpecían el tráfico los que venían celebrando los obreros sin trabajo.

Estos, excitados por los irlandeses, los socialistas y buen número de radicales, se proponían protestar contra la prisión del diputado irlandés O'Brien; pero en Inglaterra, donde está arraigada la costumbre de los *meetings* y el pueblo se muestra celoso de sus derechos, entre los cuales cuenta el de reunión, bastó la prohibición de ejercitarlo para que se cambiara el objeto de la manifestación y para que ésta revistiera una im-

—Bien se conoce que viene V. de provincias (dijo la portera riendo). En París, las personas como V., por cien francos más ó menos no se preocupan.

—Será porque no tienen en cuenta a la persona que les alquila la casa, y se toma la molestia de enseñársela. No he regateado para mí. Ahí van los mil francos (dijo Grimard, sacando un billete de la cartera); pero como el precio convenido son novecientos, restan cinco luises para V.

La buena mujer quedó encantada, y para sus adentros declaró que eran los provincianos muy superiores a los parisienses.

—¿Y quién piensa V. que le sirva?—le dijo con afectuoso tono.

—Mi criada. Llegará mañana en el tren mixto. Como V. comprende, no era cosa de traerla conmigo en el exprés, donde sólo hay coches de primera clase. Es muy caro.

—¿Ya, ya! Pero...

—¿Qué?

—Es que yo esperaba encargarme de cuidarle la casa.

—¿Cuánto me hubiese V. llevado?

—Veinte francos. Es mi precio.

(Continuará.)

portancia que sólo se compara á la que presenció Londres en 1886 cuando las masas rompieron las verjas de hierro de Hyde Park.

Acostumbrados nosotros á presenciar la facilidad con la cual un agente cualquiera es bastante para impedir á todo un pueblo el ejercicio de un derecho consagrado por las leyes, como el de emitir los sufragios en las elecciones; acostumbrados á que unos cuantos individuos, dándose aires de personajes, sujeten la voluntad de los pueblos á su propia voluntad y les hagan aparecer como súbditos sumisos; acostumbrados á ver la pasividad y hasta la indiferencia en la defensa de sus derechos por parte de nuestros pueblos, no puede menos de causarnos extrañeza ver hasta donde se ha llegado en Londres por reivindicar el derecho de reunión, atacado por una orden del jefe de la policía.

Desde las diez de la mañana del 13 del corriente, la policía cercó estratégicamente la plaza de Trafalgar, con objeto de hacer respetar la orden prohibiendo el *meeting*. Alrededor de la plaza, un cordón de agentes, en las entradas que dan acceso á la plaza un gran número de la fuerza, en total cuatro mil agentes ocupando la plaza.

Pero, á pesar de este alarde de fuerza, los organizadores de *meeting* no se arredran sino que antes bien parece se envanecieron.

De todas partes de Londres y por distintas avenidas acuden manifestaciones compuestas de trabajadores, sociedades obreras, socialistas y radicales irlandeses y comités; organizada en un barrio distinto cada manifestación y llevando todas ellas música y multitud de banderas con inscripciones.

La policía iba atacando y dispersando las manifestaciones; pero tan pronto como hubo tres ó cuatro que pudieron unirse, auxiliadas por una gran muchedumbre que se había congregado en la plaza de Trafalgar, no sólo resistieron, sino que repetidas veces cargaron contra la policía.

Bien pronto la anchísima calle que rodea el gran espacio central de la plaza, era un verdadero campo de batalla y la pelea se extendía á las calles adyacentes.

La policía y los amotinados luchaban con encarnizamiento, á puñaladas, á palos, cogiéndose á brazo partido, derribándose al suelo donde era pisoteado el que tenía la desgracia de caer.

Hubo momentos en que llevaron los amotinados la mejor parte y un grupo de unos 200 hombres logró romper la enérgica resistencia de la policía y penetró en la plaza, pero fueron rechazados después de una lucha espantosa y sangrienta.

La batalla contra la policía comenzó á tener verdadera importancia y el gobierno tuvo que acudir á la fuerza del ejército, cuya presencia y la oscuridad de la noche, puso término al combate, comprendiendo la multitud que iba á ser inútil su resistencia.

Todo Londres se conmovió y se abrigaron temores de que se repitan esos disturbios si no encuentran modo de conjurar la miseria y la crisis obrera, pues las masas lucharon con una resolución terrible y comenzaron á unirse á los manifestantes las gentes perdidas que acuden siempre que pueden sacar partido de la confusión. Se dejaron oír voces de: *¡A las tiendas y á los clubs!* y se temió que pudieran ocurrir escenas de saqueos como las de hace dos años.

En nuestra revista extranjera indicamos que Gladstone había dejado oír su consejo y que parecía que sería atendido; pero el malestar existe y no será difícil que salga de nuevo á la superficie, por más que el Gobierno se proponga tener cerrado el Parlamento hasta Febrero, por no verse acusado por su política en Irlanda.

Todo lo que acabamos de relatar á la ligera, ha pasado en la monárquica Inglaterra; observación que hacemos por si algún lector se dejare alucinar por los que dicen que los disturbios y manifestaciones que en Francia ocurren son producto de la existencia allí de la República.

Reconocemos que en todas partes ciertas causas producen necesariamente sus efectos naturales, con monarquía, república ó el más autocrático de los imperios y estaremos en lo justo, sin dejarlos llevar de afirmaciones exclusivas y poco meditadas.

VARIEDADES

SUBVENCIÓN Á LA MARINA MERCANTE

España y la República Argentina

Tiene interés para el comercio y para todas las demás relaciones de la vida de los dos pueblos citados, este proyecto de ley de que hablan los periódicos de Buenos-Aires últimamente recibidos:

Al honorable Congreso de la nación

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. solicitando la aprobación del adjunto proyecto de ley, por el que se autoriza para subvencionar hasta con cinco mil pesos oro al mes, á una línea de navegación á vapor que haga viajes directos desde España á puertos de la República.

Este asunto fué sometido á la consideración del Poder Ejecutivo por el representante de España en la República, con autorización de su gobierno, á fin de desenvolver las relaciones comerciales entre los dos países, y dar mayor impulso á la inmigración.

El gobierno argentino se complace en esta ocasión en hacer presente á V. H. que por parte del gobierno español encuentra á cada momento las mayores facilidades en el sentido de vincular ambos países por los medios indicados, siendo una prueba de ello la correspondencia confidencial cambiada entre el señor ministro de Estado, D. Segismundo Moret, y nuestro representante en Madrid y otros altos funcionarios de la República.

Las Cortes españolas, secundando también los propósitos del gobierno, han sancionado la ley de 26 de Junio de 1887, en cuyo artículo 3.º se dice lo siguiente:

“Se autoriza al gobierno para establecer, de acuerdo con la República Argentina, una expedición marítima al Río de la Plata, subvencionada por los gobiernos de ambos países, procurando la comodidad y rapidez que ofrecen otros servicios extranjeros, y dando cuenta á las Cortes del contrato que se celebre.”

El Poder Ejecutivo, creyendo que es de alta conveniente para el país cooperar á los propósitos del gobierno español, en el sentido de estrechar nuestras relaciones comerciales, acogió favorablemente los propósitos del excelentísimo señor ministro de España en la República, y prometió solicitar de V. H. la autorización competente, á fin de concurrir al pago de la subvención expresada para la línea de navegación que en breve se establecerá entre ambos países.

Proyecto de Ley.

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para subvencionar hasta con la cantidad de cinco mil pesos oro al mes, á una línea de navegación á vapor directa entre puertos españoles y argentinos.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo someterá á la aprobación del Congreso el contrato que se celebre, no pudiendo exceder de diez años el término de la subvención.

Art. 3.º Serán condiciones especiales del contrato la rapidez de los viajes y la baratura en el transporte de inmigrantes.

Art. 4.º Comuníquese, etc., etc.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1887.

UNIÓN DEL OCEANO Y DEL MEDITERRANEO

El canal de Suez y el canal de Panamá que pronto será inaugurado, ha hecho que los franceses hayan concebido el audaz proyecto de unir el Océano Atlántico con el mar Mediterráneo por medio de un canal. Dicho pensamiento no es de hoy, pues hace algunos años que la prensa de todo el mundo dió cuenta de esta idea, que en la actualidad acaba de dar un gran paso.

A consecuencia del Congreso de la asociación para el progreso de las ciencias que á principios del pasado Octubre se verificó en Tolosa, y en el cual se dijeron tantas cosas inexactas acerca de la gran empresa de unión del Océano con el Mediterráneo, los individuos que formaron parte del mismo, han creído conveniente convocar otro Congreso en Tolosa para tratar en él solamente del canal de los dos mares, celebrando al efecto, hasta ahora, dos sesiones en los días 29 y 30 de Octubre último.

Después de muchos discursos pronunciados por los individuos del referido Congreso, y de haberse aclarado suficientemente algunos puntos que parecían algo oscuros, fué leída y aprobada por unanimidad una orden del día.

En ella dice que, resueltas todas las

questiones que retardaban el que se llevase á efecto la empresa, y reconociéndose que hay agua bastante para el canal y bastante tráfico para aportar el capital necesario para las obras, la ejecución de estas no debe hacerse esperar por más tiempo, puesto que la empresa es de utilidad pública, ora se la considere bajo el punto de vista estratégico, ora bajo el punto de vista comercial y agrícola.

Estos son los acuerdos tomados por el Congreso, el cual los ha remitido al momento al Ministro de Obras públicas para que le conceda un V.º B.º y recomiende á los Senadores y Diputados de los departamentos directamente interesados en el asunto que empleen todos sus esfuerzos para el mejor éxito de las decisiones adoptadas.

El Congreso ha resuelto que se constituya en Tolosa un Comité regional, el cual estará compuesto por individuos de cada uno de los departamentos interesados: 1.º de un Delegado de las Cámaras de Comercio; 2.º de un Delegado del Tribunal, y 3.º de un Delegado de la Agricultura.

Este Comité estará permanentemente en relación con la Sociedad de Estudios de Obras francesas, de la que M. Cahen es el Administrador-Delegado.

M. Calvnhac, Diputado del alto Garonna, ha informado al Congreso que había recibido el encargo de sus colegas (Senadores y Diputados de la referida región) de nunciarse que los representantes de los departamentos interesados se proponían formar un grupo especial para apoyar los acuerdos que acaban de adoptarse.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
FUNCIÓN PARA HOY 26 DE NOVIEMBRE

18.º DE ABONO

- 1.º El Pasillo cómico-lírico en un acto
CORO DE SEÑORAS
- 2.º Primera representación en este Teatro de la popular revista Madrileña. Cómico-Lírica Fantástica-Callejera en un acto y cinco cuadros
LA GRAN VÍA
- 3.º La zarzuela en un acto y dos cuadros
LA DIVA

A las 7 y media en punto.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N: 28º 28' 30"
Longitud 10.º, 2', 50" O al de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Teide*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcador en que los colocan al costado de los buques ser el momento que fondean, é invierten en su des

carga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huezos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Depósitos

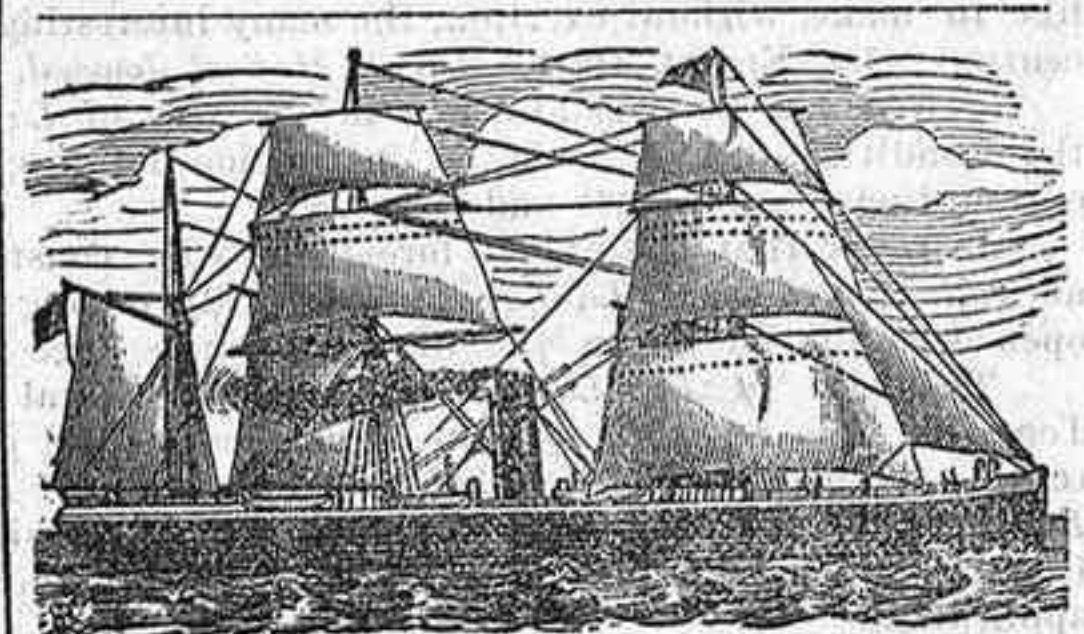
Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Semáforo

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante de Lloyd de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

Telégrafo

En Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de Africa y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Océano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Sur.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

De Marsella llegará á este puerto todos los meses del 20 al 21. uno de los grandes vapores de esta empresa, y después de algunas horas de detención seguirá su viaje al Brasil, regresando por este puerto al de Marsella directamente del 5 al 6 de cada mes.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos. (11)

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicio regular al Río de la Plata

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá de Marsella el 27 de Diciembre, de Barcelona el 30 del mismo, de Cádiz el 6 de Enero próximo y de Santa Cruz de Tenerife para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 9 de Enero de 1888.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

Se despachará un vapor cada dos meses.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León.

deberá tocaren este puerto el 7 de Diciembre.— Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA DE VAPORES FRANCESES

Para el Havre y Hamburgo

Saldrá de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor

Dóm Pedro,

capitan Mr. Segorid.— Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

GRAN BAZAR FRANCES

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Félix Claverie, dueño de esta acreditada casa, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha regresado de su reciente viaje á Europa trayendo un

COMPLETO Y VARIADÍSIMO SURTIDO

de cuantos artículos de moda y alta novedad ha creído del buen gusto de su escogida clientela; y espera que todos visiten su nuevo establecimiento antes de efectuar compras en otra parte, seguro de que encontrarán cuanto deseen á precios ventajosos en el

GRAN BAZAR FRANCÉS

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4 (323-30)

EL LEON DE ORO

FÁBRICA DE PAN Y GALLETAS, DE NICOLÁS DIAZ

18, CANDELARIA, 18

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa al público que su fábrica sigue elaborando el pan con harinas de primera, dándose el peso acostumbrado, al precio de cinco cuartos.

Llama muy particularmente la atención de los consumidores hacia la buena clase de sus productos, que no deben confundirse en calidad y peso, con los de otras fábricas menos escrupulosas.

Los que prueben se con vencerán.

Fijarse bien: ¡El Leon de Oro!

18, CANDELARIA, 18

(316-36)

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril

TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

RECONOCIDA

como la mejor

como la mejor

por su exquisita

por su exquisita

fragancia

fragancia

y virtudes medicinales

y virtudes medicinales

para combatir

para combatir

todos los padecimientos

todos los padecimientos

nerviosos

nerviosos

y del corazón

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, números 32 y 34. (Nov.)

EZEQUIEL MANDILLO

CORREDOR DE COMERCIO DE LA PLAZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

24, SAN FELIPE NERY, 24

Se encarga de toda clase de operaciones, como son de:

Giros sobre la Península y extranjeros;

Descuentos de pagarés;

Préstamos, con garantía en valores públicos ó fincas;

Ventas de fincas rústicas y urbanas, y de mercaderías;

Y cuantos negocios se relacionen con el comercio, así como con las oficinas del Estado, de la Provincia ó del Municipio, y en particular con el Banco de España. (312-18)

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital. Ballester y Martí, Castillo, 18. (260-7)

Al público

Quesos de bola y patagrá; comestibles frescos de todas clases, á los precios más bajos de la plaza; el acreditado vino de Caparuso y la rica Manzani-lla de Sanlúcar, se expenden en el establecimiento de JUAN DE LA ROSA Y QUINTERO.—Sol 4, esquina á Candelaria. (318-9)

AVISO

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonos expedidos por el Habilitado de Comisión Activa de 1877 á 1878 D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restricción ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relación de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.

Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esta Metrópoli, sepan que pueden remitir directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa antes de la publicación de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta Isla á la persona que designen.

Dirección: Auxiliar de la Capitanía General. Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitán Habilitado, *Marcelino Granados*. (319-25)

GRAN FÁBRICA DE TABACOS

de Viuda de Rivero y C.ª

(fundada en 1856)

Casa introductora de tabacos habanos y otras procedencias.

Deposito de papel para cigarillos.

Santa Cruz de Tenerife.

19, Calle del Castillo, 17 (311-10)

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich! Held

Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (oct.-12)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

Laguna-Teneriffe

HOTEL DE AGUERE

(Arthur B. Clarke, Manager)

«The arrangement of good hotel accommodation at La Laguna, which offers a summer climate that leaves nothing to be desired, would be a great boon, not only to those who wish to spend the warmer months in the Canary Islands, but also to those who, even during the winter months, would like to make, without exertion, the many interesting excursions of which that town is the convenient centre.» (Dr. Ernest Hart, *British Medical Journal*, May, 1887)

«There has been established in the city of La Laguna a magnificent Hotel-Sanatorium with all the conditions which such an institution implies; for which purpose it has been adorned with extraordinary good taste and elegance.

In order that the many foreigners who constantly visit our shores may be able to enjoy the unrivalled climate of La Laguna, especially during the summer season, the Hotel de Aguerre will be opened to the public on the first of June.» (See the *Diario de Tenerife*, 7 May, 1887)

The site of La Laguna, the ancient capital of the Canaries and present episcopal seat of Tenerife, was regarded by the Guanches as the paradise of their island. Charming level walks. The centre for making the delightful excursions to Las Mercedes, Taganana, El Agua García, and the Barrancos del Rio and de Badajoz, as also for visiting the celebrated Museum. Here is the famous Library which contains upwards of 19,000 volumes. Descriptive pamphlet sent free by mail on application.

NO MOSQUITOS!

(ag.-60)

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 23, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÜTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux	
Baril litres.	112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » »	56	168	140	112	84	182
» » »	32	96	80	64	48	101
» » »	21	63	52 50	42	31 50	68
» » »	16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne.	17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66	
2 » » »	88	67	58	19	88	

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

La profesora Srta. Doña Eloisa Aguilar y Roldán, recibe nuevamente alumnas, previo ajuste, para la enseñanza Primaria, Elemental y Superior, labores y piano, en su morada, casa de alto, calle de la Luz, núm. 43. (278-5)

Papas blancas, dei peso; semilla inglesa. Se venden, almacén, Castillo, 33. (319-3)

SE COPIA MUSICA Darán razón en esta imprenta

Gran surtido de sombreros de última novedad

JUAN M. BATISTA

CASTILLO, 45

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(300-56)

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Capillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226 55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266 50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267 55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	284 75
» » al por menor	»	75,500

Hardisson Hermanos.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» » medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.-13, S. Francisco 13.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.

Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Pérdida

Del equipaje del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetándolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui.» En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301-13)